

# Noticiero de Soria

Sábado 19 de Junio de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 718.

## Fiestas de San Juan.

### Revista anual ilustrada.

El segundo número de esta revista se pondrá á la venta en la segunda quincena del mes de Junio y tiene el siguiente sumario:

Texto: «Al lector», «De las fiestas», por don Lorenzo Aguirre; «La Compra del toro», por don José Viera; «Consecuencias del amor», y de las fiestas, por García Vinuesa; «A la saca» (La ida y la vuelta), por D. Juan José García; «El cuarto de hora del Collado», por don Antonio Carrillo de Albornoz; «En la prueba»; «Lo que son las mujeres»; «Llueven toreros», por García Vinuesa; «Quien bien te quiera», por don Bonifacio Monge; «De fiestas» (A los agés y en los agés), por don Mariano Granados; «El guiso de la Caldera», por García Vinuesa y «Las Bailas de San Polo», por don Emilio Rabal.

Dibujos. «Portada.» «Ejemplares prehistóricos y de alquiler.» «En el monte» (historieta.) «En un palco de la Plaza.» «Ilustraciones de varios artículos y como se baila en las fiestas», por don José Casado.

Precio de cada ejemplar veinticinco céntimos de peseta.

De venta en la imprenta de Rioja, Collado II, donde se admiten suscripciones y previo pago se remitirán fuera de la capital aumentando cinco céntimos por envío y franqueo.

## Notas Útiles

### Calendario.—Mes de Junio.

Sábado 19.—Nuestra Señora de los Milagros, pat. de Agreda, San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

Domingo 20.—San Silverio, pt. Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Lunes 21.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, ob. Santa Demetria y San Eusebio.

Sol en CANCER, á las 4,08 m. de la madrugada,

### VERANO.

Menguante en ARIES, á las 11 y 9 m. de la noche.—Los nublados que al horizonte se presenten, esto es, al P. y S., despedirán chispas eléctricas, pedricos y gran viento; días de calor y buen temple, reina: do al S. SE. tiempo cálido.

Martes 22.—San Paulino, obispo, San Albano, mártir; San Juan, ob., y San Flavio.

### Ordenanzas municipales de Soria.

(Continuación.)

Art. 30. Los conductores de carros, tienen obligación de llevar del diestro la cabaillería de varas, de modo que aquel, ni el tiro, puedan torcer á los lados, incomodar, ni mucho menos perjudicar á las personas que transiten por las orillas ó aceras de las calles. Solo será permitido el paso de carruajes, por las calles y plazas siguientes: calle Real, menos en su desembocadura á la Plaza de San Pedro; Plaza de San Pedro, Puente, Doctrina, Matadero, Merced, San Martín, Plaza del Conde de Gómara, id. de Teatinos, Estudios desde la Plaza de Teatinos arriba, prohibiéndose en su trayecto desde dicha Plaza á la del Conde de Gómara; Instituto, hasta la travesía de esta calle á la anterior, prohibiéndose en lo demás hasta la del Collado; Plaza de la Constitución, Pósito, Teatro hasta la avenida de la calle de las Lagunas, prohibiéndose desde esta á la Plaza de la Constitución; la Fuente, menos en el centro, ó sea en la parte que forman ángulo entrante las casas números 8, al 16 de la misma, y el 9 de la de las Lagunas; San Juan, hasta las puertas falsas de las casas 9, y 15 al 23 de la calle del Collado, permitiéndose la entrada por esta calle hasta el citado sitio, en el caso de encontrarse dos carros en la misma y no poder avanzar ni retroceder; Collado, Claustrilla, Plaza de la Leña, Caballeros, Plaza de San Esteban, Aduana Vieja, menos

en su extremo, desde la Plaza de San Clemente á la calle del Collado; Plaza del Vergel, Santo Tomé, Puertas de Pró, Postigo, Ferial, Campo, Tejera, Plaza de la Blanca, teniendo acceso por la calle de Puertas de Pró únicamente; Numancia, Plaza de Herradores, Salvador, prohibiéndose el paso á la Plaza anterior; Santa María, Ramillete y travesía de la calle de San Juan á la Plaza de San Esteban.

Artículo 31. Cuando se encuentren en una calle dos ó más carruajes que lleven dirección opuesta, retrocederá el que vaya de vacío; si ambos fueran cargados ó vacíos, lo hará el que se encuentre más próximo á la primera esquina, y en este caso, cuando la calle haga cuesta, retrocederá el que suba.

Art. 32. Todos los carruajes de la población, deberán estar convenientemente rotulados al exterior, con el nombre de la ciudad y número que les corresponda, según el registro que llevará la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo escribirse con ortografía y exactitud, exceptuándose de esta disposición los carruajes de lujo, y viniendo obligados los dueños de unos y otros á llevar luz en ellos cuando transiten de noche, y á que sean guiados por personas mayores de quince años.

### Cocina.

Pecho de carnero asado.—Córtese en pedazos largos, cuadrados; pónganse en una cacerola pedazos de tocino, añadiendo lonjas de jamón, los pedazos de pecho por encima, cubriéndolos con tocino; además dos zanahorias cortadas, en rodajas, tres ó cuatro cebollas también cortadas, laurel, tomillo y una buena cucharada de caldo; se deja hervir lentamente unas tres horas, con fuego por encima y por debajo; se escurre y se coloca en la fuente con algunas espinacas, acederas ó achicorias en medio.

### Manchas de pintura

Cuando son muy recientes las manchas

de pintura, nada más fácil que hacerlas desaparecer, más cuando estas son antiguas, no solamente es más difícil, sino que algunas veces resulta imposible. Las manchas recientes ceden las más de las veces con la bencina ó con la esencia de trementina. Si la resistencia es muy enérgica se empleará con buen resultado una mezcla de cloroformo y éter, ó bien el tetracloruro de azufre.

Cuando las manchas son muy antiguas se les pone á reblandecer en el amileno tibio y luego se quitan con la mezcla antes dicha de cloroformo y éter. Para limpiar la ropa blanca de uso de los pintores, como pantalones, blusas, etc., basta con inmergir estas en un baño de jabón blando y al cabo de algunas horas de esta inmersión rasgar las manchas con un cuchillo para quitar el grueso de la pintura y luego proceder al limpiado y lavado como llevamos dicho.

## LANAS.

¡Está visto!

En parte, por incuria de nuestros ganaderos, y en parte, por la poca atención que los gobiernos prestan á la producción lanera, es lo cierto que nuestras lanas son explotadas por el extranjero, logrando ellos la ganancia que debiera quedar en nuestro país.

La exportación de lana sucia en los cuatro primeros meses del año de 1895, fué de 1.270.328 kilogramos, y la de lana lavada de 54.569.

Crece la exportación de lana sucia en el año de 1896, superando á la de 1895, en 1.582.925 kilogramos, alcanzando la cifra total de 2.853.253 kilogramos, y en cambio decrece la de la lana lavada en 5.225 kilogramos, reduciéndose la total exportación á 49.344 kilogramos.

Durante los cuatro primeros meses del corriente año, la exportación de lana sucia sube en relación al año de 1895, en kilogramos 1.609.494, y comparada con la del año 1896, en 9.494, alcanzando la cifra total de 2.879.822 kilogramos.

El aumento de exportación de lana lavada en los meses de Enero á Abril del 97, comparada con igual periodo de tiempo de los 95 y 96, ha sido algo más crecido puesto que ha llegado á 112.803 kilogramos, superando al año 95, en 58.234 kilogramos y al 96, en 63.459.

=176=

hombres, colocados al borde de la balsa, y armados de palos que apoyaban en el ribazo, empujaban con violencia el tren de madera, para lanzarle hasta la otra orilla, haciéndole hender témpanos y cadáveres.

—¡Trueno de Dios! Os clavo en el agua si no admitís al Comandante y sus dos compañeros, exclamó el granadero, que levantó el sable, impidió la marcha é hizo que se apretara las filas á pesar de los gritos horribles de aquella gente.

¡Que me voy á caer, que me caigo; gritaban sus compañeros. ¡Partamos! ¡Adelante!

El Comandante miraba con ojos enjutos á su amada, que elevaba la mirada al cielo por un sentimiento de sublime resignación.

—¡Morir contigo! dijo ella.

Había algo de cómico en la situación de las personas instaladas en la balsa. Aunque lanzaban espantosos rugidos, ninguno de ellos osaba resistir al granadero, porque estaban tan apretados, que bastaba empujar á un individuo para tumbar á todos. En tal peligro, un capitán quiso desembarazarse del soldado, quien, notando el movimiento hostil del oficial le agarró y precipitó en el agua

=173=

se salvaron á fuerza de fuerzas. Mataron para no ser muertos. Aquel huracán de caras humanas, aquel flujo y reflujo de cueros animados por el mismo movimiento, dió por resultado el dejar desierta algunos instantes la orilla del Beresina. La multitud había retrocedido hasta la llanura. Si algunos hombres se lanzaron al río desde lo alto del ribazo, fué más bien para huir de los desiertos de la Siberia que con la esperanza de ganar la orilla opuesta, que para ellos era la Francia. La desesperación fué una égida para algunos osados. Un oficial saltó de témpano en témpano hasta el otro lado; un soldado se arrastró milagrosamente sobre un montón de cadáveres y témpanos. Aquella inmensa muchedumbre concluyó por comprender que los rusos no matarían á veinte mil hombres inermes, atontados, estúpidos, que no se defendían y cada cual esperó su suerte con horrible resignación. Entonces el Comandante, su granadero, el viejo general y su mujer se quedaron solos, á alguna distancia del sitio donde estaba el puente. Permanecían allí todos cuatro en pié, los ojos secos, silenciosos, rodeados de una masa de muertos. Algunos soldados útiles algunos oficiales á quienes

# Noticias

Indica esto, que si en las zonas productoras se dedicase especial estudio al lavado de las lanas, y el Gobierno diese facilidades para el desarrollo de esta industria, nuestras lanas serían compradas por el extranjero, lavadas ya, con preferencia a las alicias, y quedaría en el país la pingüe ganancia que el lavado produce a las casas de Reims.

Nos fijamos en el extranjero porque con la egoísta Cataluña es imposible contar.

Para sus fábricas de tejidos, ha importado del extranjero en los meses de Enero a Abril de este año, las siguientes cantidades de lana lavada.

Enero, 67.612 kilogramos.

Febrero, 88.857 id.

Marzo, 53.751 id.

Abril, 23.593 id.

En cambio del consumo que hace esta región de primeras materias al extranjero sus periódicos vienen diariamente quejándose de que no se protegen sus industrias y pidiendo que en España se prohíba el uso de tejidos que no sean del país.

Nosotros solicitamos a su vez que Cataluña obtenga las lanas de nuestras regiones productoras, y a nuestra solicitud contestan con desplantes y pujos de separatismo.

Ante tal estado de cosas, y como medidas protectoras proporcionales, pedimos nosotros que las partidas arancelarias de la 153 a la 166 se dupliquen en el pago de derechos. Que la partida 129 se eleve a 50 pesetas por cada 100 kilogramos de algodón en rama, y además que se ponga un impuesto especial a este artículo, de 25 céntimos de peseta por kilogramo. Que se persiga ante los tribunales la fabricación de telas de trapo viejo y algodón, y por último, que el trapo viejo que debe emplearse para la fabricación de lana regenerada, satisfaga los derechos a sueros, como si fuese lana lavada, que es a la que se debe equiparar.

No basta esto solo para el desarrollo de la producción lanera nacional; precisa que el Gobierno; fijándose en que la riqueza pecuaria contribuya a las cargas del Estado, como promedio anual, con la suma de 10 millones de pesetas, mientras que la fabril apenas llega a 5 millones, y la especial de tejidos solo cuenta con 1.523 contribuyentes que satisfacen por contribuciones, al año 121 pesetas, de medios a la ganadería de lanar, atendida su grande importancia para no ser víctima de unos cuantos fabricantes que por su posición metálica han logrado imponerse.

En consecuencia de esto, las fábricas de lavados que se establezcan en zonas pecuarias de ganado lanar, deben de exceptuarse del pago de tributos, por lo menos en el espacio de cinco años.

Con estas disposiciones de carácter protectorio mixta racional o equitativo, podrán lograrse algunas ventajas, que impiden la total ruina que amenaza a los productores de lanas.

(Producción Agrícola.)

El Boletín Oficial publicará en breve una circular de la administración de Hacienda recordando la obligación que tienen los ayuntamientos y juntas provinciales de presentar antes del 24 del actual, los repartimientos individuales de contribución territorial, rústica y pecuaria y los de urbana, en la inteligencia de que de no hacerlo se conminará con la multa de 100 pesetas y se mandarán comisionados por cuenta de los municipios, expidiéndose además las certificaciones de los descubiertos, consignando su importe del trimestre que lo harán efectivo las corporaciones y alcaldes respectivos.

La Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas de Soria, celebrará junta general extraordinaria el domingo 20 del actual a las once y media de la mañana, para tratar de asuntos urgentes.

La reunión tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El miércoles pasado tuvieron lugar en el colegio de niñas, que con tanto acierto dirige la ilustrada profesora señorita Purificación Escudero, los exámenes del presente curso, siendo el solemne acto presidido por el alcalde de Soria D. Ramón de la Orden, Sres. Jiménez y Alvarez.

Todas las alumnas distinguieron por su aplicación y entre ellas recordamos a las niñas Carmen Ramos, María Mozas, Justina Saenz, Petra Lorente, Felisa García, Juliana Almajano, Amparo Ruiz, Josefina Martialay, María Fresno, Josefa e Hilario Jiménez, Teresa Rodríguez, Juana Ramos, Carmen Laussant, Carmen Garganta, Justina Jiménez, Milagros Cabrero, Aurora Garcés, Dolores Gómez, Dolores Hernández, Esperanza y Agustina Escudero, Rita Taracena, María Escamilla, Pilar Sancho y Emilia Fernández.

Las labores expuestas son de mucho gusto y merecen ser vistas para poder formarse una ligera idea de la esmerada educación que reciben las numerosas alumnas que al citado colegio asisten.

Felicitemos por sus resultados en la enseñanza a la señorita Escudero.

Nuestro estimado amigo el laureado pintor D. Maximino Peña, se halla en su pueblo natal Saldueño y tendremos el gusto de verle por la capital antes de hacer su acostumbrada excursión a Navarra.

Desde el día 26 del actual al 31, se suspenderá la expedición de libranzas del Giro mutuo en las Representaciones, y desde hoy 19 hasta el 31 en las Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Por involuntario error dejó de consignarse en el número anterior, al dar noticia de la cuadrilla

de lidiadores que ha de venir a las Fiestas de San Juan, al valiente banderillero Avelino Blanco (Chico) siendo por consiguiente cinco, con el diestro Bouifa, los que habrán de formar la cuadrilla.

Por la dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que las listas de los números premiados en los sorteos sucesivos de la lotería Nacional, sean expuestas al público en las puertas de los Ayuntamientos.

Tomamos de un colega lo siguiente:

«Mientras en muchas comarcas de Castilla y de Andalucía los brazos atraviesan una vergonzosa crisis por falta de trabajo, en la provincia de Pontevedra escasean los trabajadores dándose el caso de que algunas obras de tanta importancia como el ferrocarril en construcción de Pontevedra a Carril se lleven a cabo con menor actividad de lo que es menester por escasez de braceros.»

Ha desaparecido de su domicilio Ramón Maqueda Bravo de 43 años de edad, soltero y vecino del pueblo de Centenera de Andalúz.

Parece que se trata de dar una corrida de toros de muerte el sábado agés por la tarde, siendo los toros de Carriquiri ó alguna otra afamada ganadería.

De darse dicha corrida durante las próximas Fiestas, es el día más oportuno el elegido y creemos se vería concurrido el espectáculo.

Se ha puesto a la venta en la expendurías de tabacos, picadura habana de P. A. Estanillo, en paquetes de octavo de libra al precio de una peseta.

Por la Junta Directiva de la Sociedad de labradores de esta Ciudad ha sido nombrado Guarda auxiliar interior para los terrenos de la misma don Pedro Boque Rodríguez.

Ayer dieron principio en este Instituto provincial de segunda enseñanza los ejercicios de oposiciones a premios mereciendo tan brillantes distinciones en Geometría é Historia Universal Don Luis Velsz de Medrano y Sanz, en Latin, primer curso, y Geografía Don Amador Molina Díez.

Los accesit han sido obtenidos por los alumnos Don Zacarías Veilla Franco y Don Epifanio Lamata Falche, en las asignaturas de Geografía y Latin respectivamente.

Hoy continuarán celebrándose los referido ejercicios.

Ha regresado esta mañana de Madrid nuestro querido amigo D. José María Fresno.

El miércoles último dábamos noticia de la llegada a Soria de varios viajeros y amigos. Sabiendo, por su misma familia, que en aquel

día era también esperado don Vicente García Zornoza con su hijo Alfonso, incluímos a ambos en el número de los recién llegados, sin que así fuese.

Nuestra noticia resultó tan incompleta si se quiere, como inocente.

Pero cétate que el Diario tenía que sacarle alguna punta de modo disimulado como hacen las publicaciones importantes, por ejemplo, y en su número de ayer dice:

«No es exacto como ha dicho algún periódico (algún periódico) que haya regresado a esta capital nuestro querido amigo don Vicente García Zornoza.»

«¡Que dijiste Noticiero! Porque ese «algún periódico» eres tú, y aquí en Soria donde tantos, tantos y tantos periódicos existen pudiera echarse la culpa a otro colega, y por tal no has de pasar.»

La rectificación es más que justa y no vaya a creer el Diario que nos incomoda; puede ver que nosotros mismos nos citamos.

Pero francamente hablando, todos tenemos algo de amorcillo propio y lo más feo sería ocultarlo hipócritamente.

El Diario, ¿crees que no queriéndonos citar nos hacía más favor ó que nos señalaba así mejor ante el público?»

Las cosas sin importancia no deben por eso carecer de franqueza, y aquí, hasta del compañerismo correspondiente.

Tomate lo dicho el colega en broma ó en serio, nos da igual.

Mañana llegará a Soria con su querido hijo Alfonso nuestro antiguo y buen amigo don Vicente García Zornoza. Así lo ha avisado a su familia.

He aquí los ingresos brutos obtenidos por las más importantes Compañías de ferrocarriles durante los cinco primeros meses del año actual Norte de España, 32.561.183 pesetas.

Madrid a Zaragoza y Alicante, 21.681.713.

Andaluzes, 5.262.257.

Tarragona Barcelona-Francia, 8.117.120.

Madrid-Cáceres-Portugal, 1.071.044.

Langreo-Gijón, 1.183.271.

Medina-Zamora-Orense V, 775.119.

Zafra-Huelva, 621.609.

Nuestro querido amigo y paisano el conocido artista D. Diego Larred ha salido hoy para los baños de Sobrón.

Muy de veras deseamos a Larred que logre alivio a sus dolencias y vuelva a Soria restablecido.

Hoy ha llegado el tren soriano con 40 minutos de retraso por maniobras en las estaciones, según se nos ha asegurado, y esto debe corregirse para bien de los viajeros y servicio público.

En breve, según dice un diario de la Crcte, vendrá a sus pesaciones de Tera la familia del señor Marqués del Vadillo.

la situación volviera toda su energía se encontraban con ellos. Este grupo, bastante numeroso, se componía de unos cincuenta hombres. El Comandante divisó a doscientos pasos las ruinas del puente hecho para los coches y que fué destrozado la antevíspera.

¡Hagamos una balsa! exclamó. Apenas hubo dejado caer esta espresión, el grupo entero corrió hacia los restos. Una porción de hombres se pusieron a recoger pernios, a buscar pedazos de madera, cuerdas, todos, los materiales en suma, necesarios para la construcción de una balsa. Unos veinte armados, entre soldados y oficiales, formaban una guardia, mandada por el Comandante, para proteger a los trabajadores contra los ataques de sesperados que pudieran intentar las turbas al adivinar, sus propósitos. El sentimiento de la libertad que anima a los prisioneros inspirándoles prodigios no puede compararse al que en aquel momento hacía obrar a aquellos desgraciados franceses.

—¡Ahí están los rusos, hai están los rusos! gritaron a los trabajadores los que los defendían.

Y las maderas crujían, el tablado aumentaba a lo largo, a lo ancho y a lo profundo. Generales,

soldados, coroneles, todos se doblegaban bajo el peso de las ruedas, de los hierros, de las cuerdas, de las tablas; era una imagen real de la construcción del arca de Noé. La jóven Condesa, sentada cerca de su marido, contemplaba el espectáculo con el disgusto de no poder contribuir en nada al trabajo; sin embargo, ayudaba a hacer nudos para consolidar los cordajes. Al fin fué terminada la balsa. Cuarenta hombres la lanzaron a las aguas del río, mientras que unos diez soldados tenían las cuerdas que debían servir para amarrarla cerca del ribazo. Mas apenas lo constructores vieron su embarcación flutando sobre el Beresina, se arrojaron sobre ella desde lo alto de la orilla con horrible egoísmo. El comandante, temiendo el furor de este primer movimiento, tenía al General y a Estefania sujetos de la mano; pero se estremeció cuando vió la embarcación negra de gente, y los hombres apretados encima como los espectadores en el patio de un teatro.

—¡Salvajes! exclamó, yo os he dado la idea de hacer una balsa; yo soy vuestro salvador, y me negais un sitio.

Un rumor confuso sirvió de contestación. Los

Llamará justamente la atención el número que nuestro popular colega Blanco y Negro pone á la venta esta semana.

El cuerpo de dicho número va encerrado en un pliego de cubierta con dos magníficos dibujos en color: una portada de Huertas, Flores de mi barrio, y un dibujo prerrefaelista de Chiorino, Flores del campo.

Entre los originales artísticos y literarios de tan notable fascículo figuran los siguientes: Arte moderno: Fuera de combate, cuadro de Muñoz Lucena con nota explicativa del autor; Ocho nueces, cuento de la Pardo Bazán ilustrado por Méndez Branga; Cinematógrafo nacional; Actitud femenina: La reina Victoria; El orador cotorra, historieta de Mecachis; Las primeras medallas (plana central con las obras premiadas en la Exposición de Bellas Artes); Efemérides patrióticas, por Marcelino de Uuceta; A ocho días vista; Paisajes madrileños, por Avendaño; El amigo de los perros, por Pérez Zúñiga y Méndez Branga; La mañana del Corpus, soneto ilustrado de don Manuel Reina, etc., etc.

Cultos religiosos.

Siguen en la iglesia de San Clemente los solemnes cultos tributados á su Patrón San Luis Gonzaga, celebrando novena á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento y numerosa concurrencia al templo.

El 21 que termina en, habrá solemne función al Santo á las diez de su mañana en la expresada iglesia, con panegírico que pronunciará el joven orador sagrado D. Pedro Lucia, cura regente de Villaverde, y por la tarde á las siete procesión con la imagen.

Habiendo obtenido plaza en el Clero castrense D. Mariano Jiménez, Beneficiado sochantre de esta Colegiata, ha quedado vacante dicho Beneficio, el cual en breve plazo se proveerá previa oposición.

Para el dolor de muelas.

Hemos sabido por personas que nos merecen entero crédito, que realmente el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padece.

La farmacia de don Bonifacio Monge, calle del Postigo 10, Soria, es la encargada de vender este eficazísimo remedio á dos pesetas.

SALON-TEATRO

La función del jueves anterior ha sido, sin disputa, la más brillante y concurrida de cuantas han tenido lugar hasta la fecha en la actual temporada.

Los Zangolinos fueron muy bien interpretados por la señorita Bayd y Sra. Montes y los señores Hidalgo, Alarín y Espada.

Consuelito Envid fue objeto de una verdadera ovación al cantar la jota aragonesa, yéndose obligada á repetirla con cantares alusivos á Soria.

Alarín é Hidalgo no pudieron estar mejor, demostrando lo que valen.

En «La Cuervita Roja» obtuvieron aplausos artísticos y aficionados.

En «Los Africanistas», popular y graciosa parodia del «Día de la Armada», el selecto público hizo repetir algunos números de música y de fijo que de conocerse mejor en Soria la zarzuela base de la parodia, esta hubiera agradado mucho más.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SAN PEDRO MANRIQUE

Sr. Director del Noticiero.

Muy Sr. mío: Acaba de celebrarse la renombrada feria de San Antonio en esta villa.

Teniendo en cuenta lo apartado de la estación y que sus labores recolectoras están enciema, bien puede decirse que si bien ha habido transacciones, en lo que se refiere á ganado mular, no tantas como correspondían. Mucho barullo el día 14, poco consumo, y crisis monetaria en todos, probándose con esto la mala situación de esta región de de sierra y lo poco que ofrece la cosecha próxima.

Como notas discordantes alguno que otro chapuz gitanesco, contándose hasta noventa de ellos, entre hombres, mujeres y niños.

En el mercado escasez de granos, mucha demanda y altos precios.

De V. affmo. S. S.

El Corresponsal.

Instrucción Pública

Propuestas.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Escuelas elementales completas de niños, dotadas con 625 pesetas.—Areded, D. Ulpiano Aguado; Cinco Olivas, D. Manuel Gómez; Novillas, D. Francisco Vicente; Pastriz, D. José Jiménez de Gomar; Perdiguera, D. Vicente Domenech Reig; Pienza, D. Armengol Domingo Castell; Remolinos, D. Gabino Muñoz; Sierra de Luña, D. Dionisio González; Torrellas D. Basilio Hernández; Trasobares, D. Francisco Royo; Villanueva de Jiloca, D. Juan Mata Escelano.

La escuela de Aljafarín, anunciada también en este concurso se ha provisto con arreglo al artículo 55 del Reglamento vigente.

Incompletas de niños, dotadas con 550 pesetas.—Mainar, D. Paulino Pacheco; Rivas, (barrio de Ejea), D. Hilario Aleza.

Escuelas elementales completas de niñas con la dotación de 625 pesetas.—Ciarés, doña Teresa Abete; Farlete, doña Julieta Mas Casterad; Lucena de Jalón, doña Emilia Tejero; Mara, doña Pascuala Banejed; Mezalocha, doña Felisa Gómez; Meneva, doña Nicolasa Avizanda; Paracuellos de la Rivera, doña Teresa Palos; Paracuellos de Jiloca, doña Juana Luisa Villa; El Pozuelo, doña Leonor Senosiain; Urrea de Jalón, doña Josefa Royo; Villar de los Navarros, Doña Inés Castelar; Vistaballa, doña Julieta Fernández; Alagón (Auxiliaria de párvulos), provista por el Patronato.

De ambos sexos con 625 pesetas.—Bordalba, doña Basilia Clusa; Cimballa, doña Dionisia Muñio.

Auxiliares de párvulos con 625 pesetas.—La Almunia, doña Petra Ferrer; Ejea, doña Brigida Puig; Sástago, doña Visitación Perruca; Tarazona, doña Carmen Benedicto.

De ambos sexos con 550 pesetas.—Alarín, doña Constantina Casas; Cervuela doña Encarnación Villafanca; Navardun doña Máxima Jiménez; Pintón doña Benita Diaz; Sisamón, doña Esperanza González; Talsamantes doña Manuela Campa; Valpalmas, doña María Marco. Id. con 450 pesetas.—Grisén, doña María Ibáñez; Lituénigo, doña Carmen Lausant; Pomer, doña Julia Muro; Trasmozo, doña María de las Nieves Lamana; Villareal, doña Pilar Bonet.

Id. con 350 pesetas.—Aldehueta de Liestos, doña María de la Concepción Ponce; Purroy, doña Aurora Tejer; Torrelapaja, doña María Pradé; Villadoz, doña Pia Asensio Moreno; Vierlas, doña Concepción Herrero.

Id. con 250 pesetas.—Tombuella, doña Miguela Porés; Lechón doña Petra Jardiel.

La escuela de Restación, anunciada también en este concurso, se ha provisto en virtud del artículo 55 del Reglamento.

PROVINCIA DE HUESCA

De niños con 625 pesetas.—Las Paules, don Sebastian Acín Pardo; Araguás del Puerto, don Santos Pérez Gómez; Secastilla, D. Mariano Gabarre Azad; Castejón del Puente, D. Antonio Vidal Garcia.

Incompleta de niños con 550 pesetas.—Cococuela de Fantoba, D. José Gómez.

Incompletas de niños con 450 pesetas.—Borao doña Jesús Beret.

De niñas con 625.—Laspuña, doña Mónica Puquelo; Pertusa, doña Bertolda San Clemente; Alcala de Gurra, doña Elogracia Clemente; Capella, doña Felisa Peña Guallar; Heerta, doña Juana Muz.

De párvulos con 500.—Ayerbe (Auxiliaria) doña Teresa Manso; Alcolea de Cinca (Auxiliaria), doña Fermina Llanos.

De ambos sexos con 550.—Capdesaso, doña María Gonzalez; Nontañana (provista según el artículo 55 del Reglamento); Puente de Montañana, doña Gregoria Serrate; Ainsa, doña Juana de la Muela, Gistain, doña doña Blas Avilán; Sieso de Huesca, doña María Ambrós; Albalistillo, doña Francisca Broto; Juscu doña Pascuala Medirano; Oliván, doña Basilia Foncillas; Toledo, doña María del Pilar Latorre; Peraltilla, doña Josefa Alvero; Castejón de Sobrarve (temporada), doña María Salinas; Torres de Montes, doña Florentina Pérez; Baells (provista según el artículo 55 del Reglamento), Albella y Planillo doña María Asensio.

(Se continuará.)

FERROCARRIL DE SORIA.

Con retraso hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal especial en Madrid.

Madrid 17 de Junio de 1897.

Director y paisano mío: Van tomando tono más subido los asuntos ferrocarrileros de esa nuestra siempre amada tierra.

Sacudo la pereza, que este calor madrileño produce, y allá vá escueta pero cariñosamente escrita esta misiva narrativa de los hechos.

Ayer á última hora de la tarde y respondiendo á la audiencia pedida por el representante de Agreda, les pasó aviso el señor Cánovas á los Diputados y Senadores navarros y sorianos para celebrar la conferencia.

Poco después de la hora convenida tenía lugar aquella en el despacho del Presidente del Consejo de ministros, al que acudieron los senadores Sres. Muñoz, Martínez y marqués de Monroy y los diputados señores Garrayre, Vázquez-Mella, Benito Aceña, Irigaray, Gurra, Seguí y Cortés.

El señor Benito Aceña como representante más antiguo, formuló la petición al Presidente para que cuanto antes se sacase á subasta la prolongación del ferrocarril de Soria y el señor Seguí, como representante de la comarca á que la prolongación tanto afecta, expuso elocuentes razonamientos y noticias para demostrar la gran conveniencia del ferrocarril que no solo favorece á la provincia soriana sino á la rica Navarra y á las más prósperas que la nuestra, Logroño y Valladolid, acortando esta línea férrea la distancia en muchos kilómetros además de permitir la explotación de las ricas minas de Olvega, Borobia y pié del Moncayo.

El Presidente con un alto espíritu patriótico y de justicia, dedicó entusiastas elogios á la honrada y sufrida Soria (son sus palabras que tengo por veraces según mis informes) y sus humildes habitantes, y se ofreció—más que ofrecer afirmó—que allanaría cuantos obstáculos existiesen para conseguir que cuanto antes, se sacase á subasta el ferrocarril, indicando que en breve se presentase la instancia de los banqueros belgas, que ofrecen hacer el depósito y tomar parte en la subasta.

La decisiva actitud del señor Cánovas, sus atinadas consideraciones y su noble propósito de favorecer á la provincia de Soria, causó á los representantes liberales, castistas y conservadores el mejor efecto.

En el acto acordaron ellos que el marqués de Monroy escribiese á Bruselas para que sin pérdida de momento sea remitida la instancia firmada por banqueros de responsabilidad, obligándose á realizar el depósito y tomar parte en la subasta.

Los navarros y sorianos están unidos, cosa que me place ver en estos madriles, y como los navarros son gente que empuja y se deja de políticas de menudeo cuando de su país se trata, no es para dudar que ahí en Soria, los de casa, hagan lo propio y sin sonar la «trompa bélica» se agiten demostrando vista larga, paso corto y verdadera intención práctica en los negocios públicos, que pueden sacar á ese país bendito del aislamiento en que se halla.

Animo y persigase, bien unidos todos, la más favorable solución.

Le envía un cariñoso abrazo, el de siempre, suyo affmo.

D. la Tejera.

AGUAS DE NAVAJUN

En la calle de la Zapatería, número 19, Posada de Angel Herrero (antes del Moto) se reciben encargos para servir las afamadas aguas sulfurosas de Navajun, y á las veinticuatro horas de encargadas podrán ser entregadas á quien las pida.

Representante.

Se solicita uno activo para articulo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Dirigirse con referencias á DON RAMÓN CANO, Hospital. 83.—BARCELONA.

Fiestas de San Juan.

Revista anual ilustrada.

El segundo número de esta revista se pondrá á la venta en la segunda quincena del mes de Junio y tiene el siguiente sumario:

Texto: «Al lector»; «De las fiestas,» por don Lorenzo Aguirre; «La Compra del toro,» por don José Viera; «Consecuencias del amor... y de las fiestas,» por García Vinuesa; «A la saca» (La ida y la vuelta.) por D. Juan José García; «El cuarto de hora del Collado,» por don Antonio Carrillo de Albornoz; «En la prueba»; «Lo que son las mujeres»; «Lluven toreros,» por García Vinuesa; «Quien bien te quiera,» por don Bonifacio Monge; «De fiestas» (A los agés y en los agés,) por don Mariano Granados; «El guiso de la Caldera,» por García Vinuesa y «Las Bailas de San Polo,» por don Emilio Rabal.

Dibujos. «Portada.» «Ejemplares prehistóricos y de alquiler.» «En el monte» (historieta.) «En un palco de la Plaza.» «Ilustraciones de varios artículos y como se baila en las fiestas,» por don José Casado.

Precio de cada ejemplar veinticinco céntimos de peseta.

De venta en la imprenta de Rioja, Collado II, donde se admiten suscripciones y previo pago se remitirán fuera de la capital aumentando cinco céntimos por envío y franqueo

FLORISTA

En la calle del Collado, número. 9, piso ter cero izquierda, se venden flores artificiales confeccionadas con sumo gusto y á precios baratísimos.

He aquí una lista de la extensa colección: Litas, Geranios, Suspiros, Violetas, Primavera, Francesitas, Flor de Almedro, Flor de Azevia, Amapolas (sencillas y dobles), Claveles, Mortensias, Rosas, Camelias, Flor del secreto y otras.

Anuncio.

Se necesita un escribiente que tenga buena letra y sepa contabilidad; así como una cocinera que sepa guisar y algo leer y escribir.

Para tratar, Plaza de San Esteban, número, 8, segundo.

Fès de vida Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

AVISO AL PÚBLICO

Doña Vicenta Marcilla, de Tarazona, ha establecido en la calle del Collado, núm. 2, entrada a la Plaza Mayor, una alpargatería, teniendo gran surtido en toda clase de alpargatas.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Revista de Administración en general y especialmente de la municipal. Consultorio gratuito, para Ayuntamientos, Juzgados y particulares.

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes. Director. - D Rufino Cano de Rueda, ABOGADO.

Se resuelven cuantas consultas nos dirijan los suscriptores, contestándolas en la sección correspondiente del periódico, ó reservadamente, previo envío, en este caso, de dos sellos de 15 céntimos.

Toda la correspondencia a la Dirección, Colón 3, Segovia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

(Pago adelantado.)

En España, Islas Baleares y Canarias, 8 pesetas anuales.

Si hubiera de girarse a cargo del suscriptor, se aumentará el coste de giro.

Se suscribe en Soria, Imprenta de P. Rioja.

OPINIÓN DEL OCULISTA

El distinguido y respetado Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos é instrumental que exige tan importante especialidad.

MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos.

Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las morjas, 13 principal. Tudela-Navarra. -39-

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez.

CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Table with 2 columns: CLASES and Cognac Marca I LEON. Rows include 1, 2, 3, and EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. -30-

DESPACHO de harinas y salvados al pormenor, se ha abierto al público en la Plaza de la Leña, número 10, Soria.

La Campana

CONFITERIA

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Collado, 29, Soria.

En esta casa encontrará mi numerosa clientela para la estación presente, toda clase de pastas y pasteles de aceite y pescados.

Mantecadas y Mantequillas a precios económicos.

CONFITURAS, los 11 kilos y medio a 18,75 pesetas.—Bolsos finos, los 400 gramos a una peseta y de corteza redondos a 0,80.—Vizecochos de soletilla corrientes a 1,20, id. de espuma a 1,50.—Almibares: Peras, Ciruelas, Guindas Alberchigos, Cabello, Naranja, Limón, Sandía 1 carne de Membrillo a 0,80.—Variación en pastas y pasteles elaborados diariamente al precio de 1,20 pesetas docena de pasteles y los 460

gramos de pastas a 1,25.—Confección de Tartas y Ramilletes a precios económicos.

Miel cruda y cocida propiedad de la casa, a 40 céntimos los 400 gramos la cruda y a 30 id. la cocida.

Ceras puras de abejas, si quereis tenerlas buenas acudid a la Campana y os convencereis de veras.

Los Señores Sacardotes que tengan residuos de ceras buenas, esta casa se encarga de la compra de las mismas a mitad de precio que vende la elaborada, también se compran cerones y de colmenas muertas al precio de 60 cént. libra.

NOTA. El que posea el número 5.827 puede pasar a recoger el Clons, regalo que esta casa hace a sus favorecedores.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.

Table with 4 columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem, Un año. Rows for En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Pago adelantado.

PIDASE

en todas las Expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES a 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

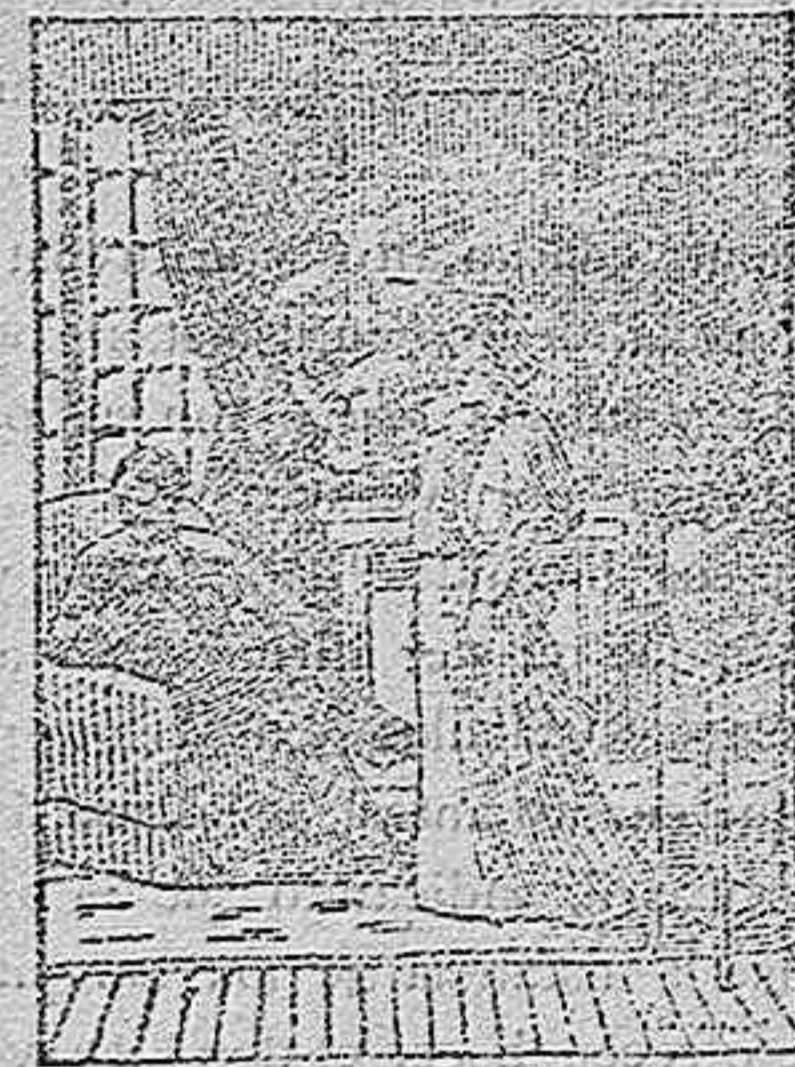
EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PURO DE ARVENIA quemando el papel de ARVENIA. El mejor de los desinfectantes.



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARVENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º Barcelona.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera. -30-

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Capital social efectivo, Primas y reservas. Total: 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694.18.

Subdirector en Soria: José Castelv. - Plaza de Herradores, 15, bajo.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquier otra Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZAR MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizar de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizar, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL RABIOSO DOLOR

DE SALON-THEATRE

Muelas cariadas

pone al hombre, desfigurado, triste, malitabundo, y a veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAJ SERONA

(anagrama) de ANDRES Y-FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que lo carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia - En Soria Farmacia del Sr. Monge Pastigo, 10, a 2 pesetas bote.

Traspaso.

Se hace en muy buenas condiciones de una Fábrica de conservas alimenticias, sita en un punto muy céntrico de Logroño, la que ha venido funcionando durante 20 años. Su marca es la más acreditada y cuenta con numerosa clientela. Además se le darán práctica de cuantas instrucciones necesite con respecto a la fábrica. Dirigirse a doña Vicenta Ruiz, Muro de las Faeuliss, 31, Logroño.

DE ACTUALIDAD

LOS INSURRECTOS

Por don Antonio Pérez Rioja.

Se halla de venta en la Administración de este periódico, Collado, 11, Soria, al precio de 50 céntimos ejemplar, y se remite por correo acompañando su importe al pedido.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales; y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, raumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Casahorra.